

QUILMES, 26 JUL 2011

VISTO el Expediente N° 827-0611/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la adquisición de un grupo electrógeno y accesorios para el Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que entre las erogaciones proyectadas se encuentran gastos en concepto de materiales eléctricos y bienes de uso, los cuales hacen al normal funcionamiento de las actividades que se efectúan en el mencionado Departamento.

Que para efectuar dichas erogaciones resulta necesario establecer un mecanismo administrativo que permita contar con la autorización por parte del funcionario competente.

Que a los fines de gestionar de manera eficiente y eficaz los gastos, corresponde facultar a la Dirección del Departamento de Ciencia y Tecnología a afrontar los mismos.

Que a fs. 11, 26 y 42 constan las respectivas imputaciones presupuestarias del gasto en trámite.

Que dicho gasto asciende a la suma total de PESOS CIENTO VEINTITRES MIL CINCO CON 32/100 (\$ 123.005,32).

Que mediante Resolución (CS) N° 696/10, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2011.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Dirección del Departamento de Ciencia y Tecnología a aprobar los gastos emergentes de las actividades que se desarrollan en dicha

00690





Dirección en concepto de materiales eléctricos y bienes de uso, hasta la suma total de PESOS CIENTO VEINTRITRES MIL CINCO CON 32/100 (\$ 123.005,32), con cargos a rendir.

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución, deberá ser imputado a las Partidas y Dependencias que correspondan, Presupuesto 2011, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°:

00690

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Saiones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes